



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL VILCAS HUAMAN



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Vilcas Huamán, 21 de enero del 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 005 -2025-GRA-GG-GRDS-DREA/DIR-UGEL-AGP-VH

DOC: 08988400
EXP: 04962894

SEÑORES:

Directores de las instituciones educativas del nivel de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y CETPRO del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD. -

ASUNTO : Encuesta de diagnóstico de habilidades digitales del directivo de la institución educativa.

REF. : Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU, "Norma técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2025".

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y al mismo tiempo manifestarles que, el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación (DITE) en la RVM 234-2021-MINEDU, aprueba la norma denominada "Lineamientos para la incorporación de tecnologías digitales en la Educación Básica", teniendo como objetivo incorporar tecnologías en la EBR, generando nuevas oportunidades de aprendizaje a nuestros estudiantes, teniendo en cuenta el enfoque de la educación híbrida, que establece los maestros sean capaces de utilizar recursos y tecnologías diversas y accesibles en función al propósito de la sesión de aprendizaje así como crear, seleccionar y organizar diversos recursos para facilitar el aprendizaje de los estudiantes; desarrollar el proceso de recopilación de contenidos educativos digitales producidos por la comunidad virtual de docentes productores, a fin de promover la producción de contenidos educativos digitales y su aprovechamiento en el proceso de aprendizaje.

Bajo este contexto, tenga a bien de realizar la encuesta de "**Diagnóstico de Habilidades Digitales del directivo de la institución educativa**" en el siguiente enlace o link: <https://forms.gle/VFgm66a9oiV3Viko8>, el mismo que culminará indefectiblemente el día **lunes 27 de enero** del presente año, bajo responsabilidad.

Es propicia la ocasión es propicia para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

C.c.
Arch. 2025
WML/DUGEL-VH
ESAA/JGP
JRP/EES.
Rrpv/sec.



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UEE N° 11 - UGEL VILCAS HUAMAN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMAS SECTORIAL III

Dirección: Pasaje Inca Wasi S/N – Vilcashuamán – Ayacucho

Página Web: www.ugelvilcashuaman.gob.pe

e-mail: ugel_vilcashuaman1@hotmail.com